DGH - 398
Soacha, 05 de enero del 2023

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO".

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Gobierno mediante Oficio SGB 014, radicada el 5 de enero 2023

**GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON**

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO – DGH